ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSFLOREMEZ S.A.

En la ciudad de Tabacundo, siendo las 16h:00 horas del dia viernes 30 marzo de 2018, en las oficinas de la compañía, Preside la Junta extraordinaria de la compañía, el señor José Rafael Cruz Cadena y actúa como Secretaria Ad-hoc de la junta la Señora Graciela Katerine Pila Chancusig . El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Señor Vicente Rafael Cabascango Criollo (200 acciones), el Señor José Rafael Cruz Cadena (200 acciones), el señor Roberto Enmanuel Cruz Cadena (200 acciones), el Señor Santiago Martín Cruz Cadena (200 acciones), el Señor Luis Antonio Herrera Becerra (25 acciones), el Señor Jorge Abelardo Lanchimba (200 acciones), Luis Ramiro Pinanjota Pinanjota (200 acciones), el Señor Hector Ramón Rodriguez Rodriguez (200 acciones), el señor Jhon Henry Vaca Cruz (25 acciones), Segundo Nazario Quimbiulco Chimarro (175 acciones), el señor Ermel Vaca Méndez (175 acciones).

Los accionistas antes indicados acuden en su propia representación a esta Junta. Como número de los accionistas presentes, representan el 90% del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria de Accionistas", para tratar los siguientes puntos:

1., CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor José Rafael Cruz Cadena, y como secretaria ad – hoc designada por la Junta de accionistas la Señora Graciela Katerine Pila Chancusig.

La Presidencia dispone que se proceda con el orden del día acordado.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El secretario lee el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de deliberar sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

De igual manera la secretaria lee el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Señor Gerente procede a dar lectura del balance, del estado de resultados y en general de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 así como sus anexos, los mismos después de varias deliberaciones son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Por no haber otro asunto que tratar en esta Junta Extraordinaria de accionistas, siendo las 17h00, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

PRESIDENTE DE LA JUNTA
José Rafael Cruz Cadena.

SECRETARIA
Graciela Katerine Pila Chancusig

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA
"TRANSFLOREMEX"
RUC. 1792525764001
Telf: 098 874 0366